



En el año del 45.º aniversario del Golpe de Estado genocida cívico-militar  
por Memoria, Verdad y Justicia

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**DE LA**

**3.ª SESIÓN ORDINARIA**

**DEL**

**PARLAMENTO PATAGÓNICO**

30 de noviembre y 1 de diciembre de 2021

## AUTORIDADES

Presidencia: del diputado Trentino Mártire.

Vicepresidencia: de la diputada Acosta.

## DIPUTADOS

### Provincia del Chubut

Antin, Miguel  
Cativa, María  
Gabella, Xenia  
Ingram, Rody

### Provincia de La Pampa

Clara, Lorena  
Fonseca, Sandra  
Guzmán, Estela  
Luján, Valeria  
Marín, Espartaco  
Traba, Matías  
Torroba, Francisco

### Provincia del Neuquén

Aquin, Luis Ramón  
Bonotti, María Laura  
Campos, Elizabeth  
Chapino, Germán Armando  
Gallia, Fernando Adrián  
Gass, César Aníbal  
Gutiérrez, María Ayelén  
Jure, Patricia Noemí  
Ortuño López, José Natalio  
Parrilli, María Lorena  
Rivero, Javier Alejandro  
Rols, Francisco José  
Sánchez, Carlos Enrique

### Provincia de Río Negro

Berros, José Luis  
Cides, Juan Elbi  
Gemignani, María Liliana  
López, Facundo Manuel  
Marinao, Humberto Alejandro<sup>(\*)</sup>  
Martín, Juan Carlos  
Martini, María Eugenia  
Silva, Mónica Esther  
Szczygol, Marcelo Fabián  
Valdevenito, Graciela Miriam

### Provincia de Santa Cruz

Bilardo, Guillermo Ricardo  
Echazú, Eloy Dante  
Hindie, Laura Elisa  
Mazú, Horacio Matías  
Oliva, Gabriel Esteban  
Santi, Carlos Alcides  
Toro, Liliana Mabel

### Provincia de Tierra del Fuego

Acosta, Mónica  
Colazzo, María Laura<sup>(\*)</sup>  
Greve, Federico<sup>(\*)</sup>  
Löffler, Damián  
Martínez Allende, Liliana<sup>(\*)</sup>  
Rivarola, Daniel<sup>(\*)</sup>  
Trentino Mártire, Emmanuel

<sup>(\*)</sup>Mediante plataforma Zoom.

## Í N D I C E

1 - APERTURA .....	4
2 - MENSAJES DE APERTURA .....	7
3 - ASUNTOS ENTRADOS .....	12
3.1 - Proyectos presentados .....	12
3.1.1 - Presentación de un proyecto de declaración (provincia de Santa Cruz) .....	12
4 - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA .....	14
5 - APROBACIÓN DEL DIARIO DE SESIONES .....	17
6 - APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECLARACIÓN 007/21 .....	17
7 - APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 002/21 .....	17
8 - APROBACIÓN DE LOS PUNTOS 3 a 28 DEL ORDEN DEL DÍA (a libro cerrado) .....	19
9 - SALUTACIONES DE DESPEDIDA .....	20

## C O M I S I O N E S

A	Asuntos Constitucionales y Legislación General
B	Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial
C	Legislación Social, Deportes, Salud, Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación, Ciencia y Tecnología
D	Recursos Naturales, Turismo y Medioambiente
E	Infraestructura Patagónica
F	Relaciones Internacionales
G	Comisión Especial: Igualdad de Oportunidades y Género

## APERTURA

*A las 10.31 del 30 de noviembre de 2021, dice el:*

Sr. TOLEDO (locutor). —Buenos días. *[La sesión se transmite por lengua de señas]*.

Bienvenidas y bienvenidos a la Legislatura del Neuquén.

Agradecemos la presencia del gobernador de la provincia Omar Gutierrez, del vicegobernador de la provincia Marcos Koopmann, del presidente del Parlamento Patagónico Emmanuel Trentino, del vicegobernador de La Pampa Mariano Fernández.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Del vicegobernador de Río Negro Alejandro Palmieri, del vicegobernador de Santa Cruz Eugenio Quiroga.

Sr. TOLEDO (locutor). —Del presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Germán Busamia; de la integrante del Tribunal Superior de Justicia, doctora Soledad Gennari.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —De la diputada de la Unión Parlamentaria del Mercosur Argentina, Paola Vanesa Barrera, del vicepresidente del Parlamento de Cuyo, señor Daniel González Espíndola, de la secretaria de Capacitación y Empleo de la ciudad de Neuquén María Pasqualini.

Sr. TOLEDO (locutor). —También agradecemos la presencia de la subsecretaria de Hidrocarburos y Minería de La Pampa, Cecilia Baudino; autoridades de Cámara, diputadas y diputados, ministros y a todos los presentes.

También queremos destacar esta nota que ha enviado la presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Claudia Argumero. Saluda cordialmente al vicegobernador de la provincia del Neuquén, contador Marcos Koopmann; agradece la invitación a participar del acto de apertura de la tercera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico. Lamentando no poder acompañarlo en esta oportunidad debido a compromisos de agenda contraídos con anterioridad.

Sin otro particular, deseando la actividad se desarrolle con total éxito y participación, lo saluda con distinguida consideración.

Hace lo propio también en esta nota enviada al señor Emmanuel Trentino, presidente del Parlamento Patagónico. De mi mayor consideración. Me dirijo a usted en relación a su invitación a participar de la tercera Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico que será en la ciudad de Neuquén entre los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año.

Lamentablemente, por compromisos tomados con anterioridad no será posible mi asistencia. De todos modos, quiero hacerle llegar mi agradecimiento y hago votos para que las gestiones iniciadas lleguen a buen puerto para beneficio de la comunidad patagónica.

Sin otro particular, saludo a usted con la más distinguida consideración, quedando Líneas Aéreas del Estado (Lade) a disposición para todo proyecto que redunde en el fortalecimiento de la única línea aérea de fomento de la República Argentina. Atentamente, comodoro mayor Fabián Vidal Arbeletche, director general de Líneas Aéreas del Estado.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Hoy nos encontramos para dar inicio a la tercera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico que conmemora los treinta años de su creación en la ciudad de Neuquén.

Sr. TOLEDO (locutor). —El 1 de noviembre se cumplieron treinta años de la integración del Parlamento Patagónico, siendo el primer Cuerpo regional legislativo en nuestro país. Surgió antes de la conformación de la región y como síntesis de la inquietud de sus hombres y mujeres, de una misma historia y de parecidas necesidades de todos quienes habitan el suelo patagónico.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —La integración patagónica ha sido un objetivo y un anhelo histórico entre los pueblos y la dirigencia del sur argentino.

Remontándonos en la historia, se puede citar a la Ley 954, del 11 de octubre de 1878, donde el Senado y la Cámara de Diputados de la nación establecieron una gobernación en el territorio de la Patagonia, resolviéndose que la misma tendrá por asiento la población de Mercedes de Patagones, hoy Viedma.

Sr. TOLEDO (locutor). —Se produjeron muchos intentos de regionalización, especialmente en la década de 1960 a 1970, donde se llevaron a cabo reuniones con el propósito de buscar alternativas viables para que los gobernantes del sur comenzaran a ejercer su voluntad de unirse regionalmente, de ser los protagonistas y no simples observadores.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —A través del trabajo de los legisladores de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el 1 de noviembre de 1991 en Neuquén se constituyó el Parlamento Patagónico, primer Cuerpo regional de nuestro país, momento histórico donde, además, se elaboraron el Reglamento Interno y el Estatuto.

Sr. TOLEDO (locutor). —En los días 15, 16 y 17 de mayo de 1992, se realizó la primera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico en Ushuaia (provincia del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). El 16 de mayo se aprobó el Estatuto y el Reglamento Interno de funcionamiento.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —El primer dictamen de este nuevo Cuerpo parlamentario regional se produjo el 16 de mayo de 1992, donde la Comisión de Recursos Naturales se pronunció en resguardo de la calidad de vida de la humanidad y de los derechos de las generaciones venideras de vivir en el planeta habitable. La Patagonia reclama a los países participantes de la Cumbre de la Tierra una posición racional, prudente y responsable que permita neutralizar las dramáticas consecuencias de los drásticos cambios climáticos. En defensa del medioambiente, la Patagonia firma la voluntad de permanecer libre de residuos nucleares, tóxicos o contaminantes y de actividades que agredan en forma descontrolada los ecosistemas existentes o afecten de manera irreversible el equilibrio ecológico vital.

Sr. TOLEDO (locutor). —La región se constituyó formalmente el 26 de junio de 1996 con la firma del tratado fundacional de la región de la Patagonia, con la presencia de los seis gobernadores del sur argentino en Santa Rosa (La Pampa).

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Suscribieron ese documento histórico para la región José Estabillo, de Tierra de Fuego; Néstor Kirchner, Santa Cruz; Carlos Maestro, Chubut; Pablo Verani de Río Negro; Ricardo Corradi, vicegobernador del Neuquén, en representación del gobernador Felipe Sapag, quien también participó en la primera jornada y estuvo presente en la elaboración del tratado; y, finalmente, el anfitrión Rubén Marín de La Pampa.

Sr. TOLEDO (locutor). —Allí aparecen la Asamblea de Gobernadores, el Parlamento Patagónico y cabe agregar que en el Estatuto de la Región Patagónica suscripto el 7 de diciembre de 1999 en Neuquén se incorpora el Foro de Superiores Tribunales de Justicia. Es la aparición de los tres Poderes, del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —El Parlamento Patagónico ha sido siempre un vehículo que permitió legislar en cada una de las jurisdicciones en defensa de los recursos naturales que son comunes en su geografía. Parte de esa geografía es el Archipiélago de Malvinas, irrendo terruño, es el más profundo sentimiento de todos los diputados que integramos el Parlamento que sentimos y que representamos. Se acompañaron siempre las gestiones diplomáticas realizadas sobre nuestros derechos soberanos e irrenunciables respecto de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Las Islas Malvinas son argentinas y también son bien patagónicas.

Sr. TOLEDO (locutor). —En el año 1993, se conformó en el seno del Parlamento Patagónico la comisión de análisis para la implementación de comunicaciones aéreas en la Patagonia y, a partir de allí hasta la actualidad, continúan los encuentros para buscar una definitiva solución al tema de la conectividad.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Actualmente, en nuestros encuentros realizados por gobernadores y vicegobernadores patagónicos se sigue con el tema de la conectividad. En varias oportunidades, se reflejó el pensamiento; más allá de que las provincias estén gobernadas por diferentes partidos políticos, hay un interés superior que es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Patagonia.

Sr. TOLEDO (locutor). —Uno de los rasgos sobresalientes en estos treinta años fueron la afinidad y el afecto. Como manifestó un diputado, démosle a este Parlamento una mística, una dimensión afectiva y un alma; y, actualmente, lo estamos observando. Solo dos reuniones, una casi remota y la restante presencial, y el afecto apareció inmediatamente. Sin dudas, proporciona un ambiente de confianza y mucho respeto.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Hoy, se están percibiendo nuevos aires patagónicos y se observaron en la última sesión realizada en Río Gallegos donde los vicegobernadores de Santa Cruz

y La Pampa, Eugenio Quiroga y Mariano Fernández, respectivamente, y el presidente del Cuerpo, legislador fueguino Emmanuel Trentino hablaron sobre la refundación del Parlamento Patagónico.

Sr. TOLEDO (locutor). —Trentino le ha dado un buen impulso a las acciones del Cuerpo que se cristalizaron en reuniones vía remota de los presidentes de las comisiones que funcionan en cada una de las legislaturas, en la sesión presencial y remota que se efectuó en Ushuaia (Tierra del Fuego), en Río Gallegos (Santa Cruz), y ahora en la provincia del Neuquén.

Sra. FERNÁNDEZ (locutora). —Son tres décadas de vigencia del Parlamento Patagónico.

Quizás, hay una necesidad de efectuar reflexiones. Treinta años no constituyen un acontecimiento puramente formal. Es un hecho vivo, es una circunstancia que trasciende lo institucional, que nos conmueve y nos alienta en la perspectiva de afrontar los nuevos desafíos.

Sr. TOLEDO (locutor). —Estamos celebrando un hecho histórico para la región. Quizás, es momento para contemplar el camino ya transitado, elaborar una agenda pensando en el futuro con temas importantes para el bienestar de sus habitantes. Ahora debemos retomar el aliento para prepararnos y organizarnos para que la próxima década el proceso de integración de nuestra región esté absolutamente consolidado, trabajando a pleno para una sociedad más justa y solidaria; y, claro, el reto es muy grande.

Fuerte el aplauso para estos treinta años de la conformación del Parlamento Patagónico. *[Aplausos]*.

Queremos agradecer a Rodolfo Gigena, quien ha sido el alma de estas letras, de estos párrafos que acompañan la conmemoración. Muchísimas gracias, Rodolfo, por tus palabras.

Y también, antes de dar la palabra al presidente del Parlamento Patagónico, queremos desde la organización destacar a la prensa y difusión de cada provincia, a cada trabajador y, por supuesto, queremos hacer una mención especial. Ustedes saben que esto se está transmitiendo en cada una de las legislaturas de la región; pero, además, está siendo seguido por el equipo de Elizabeth Leites, de Legislaturas Conectadas, para todo el país y también para toda la región del Cono Sur americano. Así que también para las prensas y para Legislaturas Conectadas un fuerte aplauso. *[Aplausos]*.

Y, a continuación, le cedemos la palabra al presidente del Parlamento Patagónico, legislador Emmanuel Trentino.

Muchas gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Buenos días a todas y a todos los presentes.

Con la presencia de 51 diputadas y diputados, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico, período 2021.

De acuerdo al acta suscripta en la ciudad de Río Grande, invitamos a la legisladora fueguina Mónica Acosta a ocupar su lugar en el estrado como vicepresidenta del Parlamento Patagónico. *[Así lo hace. Aplausos]*.

El primer Cuerpo legislativo regional de la República Argentina se conformó hace treinta años, un 1 de noviembre en esta querida provincia del Neuquén. Surge como la necesidad de hacer oír la voz de los patagónicos en los grandes centros de toma de decisiones de nuestro país. Aparece como la síntesis del pensamiento y el sentimiento de cada habitante del extremo sur del continente americano que espera que la ansiada integración patagónica se haga realidad.

Hoy, cuando transitamos momentos menos tensos con respecto a la pandemia del Covid-19 que azotó al mundo obligándonos a aislarnos este Cuerpo de diputadas y diputados, legisladores y legisladoras buscamos que la región patagónica continúe el trabajo iniciado con la primera sesión en la ciudad de Ushuaia.

Hace oír nuestras voces a quienes quieran escucharnos y a quienes quieran no nos comprenden y nos comprendan. Buscamos el diálogo y los consensos y los acuerdos para que la vida de los patagónicos y patagónicas alcance la plenitud que merecemos como habitantes de la República Argentina.

Invito a las señoras y señores presidentes de la Comisión del Parlamento Patagónico de cada una de las provincias a integrar una comisión para el izamiento del pabellón nacional; y al resto de los legisladores y legisladoras y público presentes, a ponerse de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Acto seguido, corresponde conformar la comisión de honor que estará integrada por un legislador de cada provincia a fin de recibir al gobernador y al vicegobernador de la provincia del Neuquén.

*El gobernador Omar Gutierrez y el vicegobernador Marcos Koopmann Irizar ingresan al recinto acompañados por la comisión de honor. [Aplausos].*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino. *[Marité y Traful Berbel entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. Aplausos].*

A continuación, entonaremos las estrofas del Himno de la Provincia del Neuquén. *[Marité y Traful Berbel entonan las estrofas del Himno de la Provincia del Neuquén. Aplausos. Los artistas entonan Desde la Patagonia. Aplausos].*

Seguidamente, le daremos la palabra a la vicepresidenta del Cuerpo, la legisladora fueguina Mónica Acosta.

## 2

### MENSAJES DE APERTURA

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Muy buenos días a todas y a todos.

Bueno, feliz de asumir un nuevo desafío. Soy legisladora provincial de Tierra del Fuego, por el espacio del gobernador de la provincia Gustavo Melella, pero traigo un saludo de él también para un día tan especial como este, los treinta años del Parlamento Patagónico. Y así también de nuestra vicegobernadora y presidenta del Parlamento fueguino, Mónica Urquiza.

Porque no se puede, de alguna manera, defender lo que no se conoce, y para eso estamos, para unir lazos de punta a punta de la Patagonia; orgullosa del origen que tengo antes de llegar aquí como trabajadora cooperativista, metalúrgica y de una fábrica recuperada. Ni más ni menos que un desafío más para lo que tenemos por delante.

Orgullosa de estar aquí, de acompañar a Emmanuel Trentino y, desde luego, para levantar el programa que en breve trataremos en comisión.

Muchísimas gracias. *[Aplausos].*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Seguidamente, le daremos la palabra a la presidenta del Parlamento Patagónico local, Ayelén Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Muy buenos días a todos y a todas.

Nuevamente, darles la bienvenida a nuestra provincia. Agradecer a todos los parlamentarios que pudieron estar hoy presentes, también a quienes están presentes a través de Zoom; a todas las autoridades que están asistiendo hoy.

Y como decíamos a lo largo de todos estos días, la necesidad de construir en la diferencia pero siempre tratando también de poner los puntos de encuentro para poner también a la Patagonia de pie, y eso es una construcción que es absolutamente necesaria pero que venimos dando a partir también de una decisión política de darle fuerza e impulsar las actividades de este Parlamento Patagónico, comenzar a reunirnos, comenzar a debatir, y, fundamentalmente, empezar a construir una agenda en común que podamos traducirla no solamente en las declaraciones que hagamos como Parlamento, sino también y, principalmente, en políticas de Estado que, a pesar de las diferencias, construyendo desde el consenso podamos avanzar y mejorar, por supuesto, la calidad de vida de los vecinos y vecinas de toda la Patagonia que es, en definitiva, por quienes estamos aquí.

Así que muchas gracias y bienvenidos, nuevamente, a todos y a todas. *[Aplausos].*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Invito al señor vicegobernador de la provincia del Neuquén a dar su mensaje a esta Cámara y a todos los presentes.

Sr. KOOPMANN IRIZAR. —Muchas gracias.

Buenos días.

Les damos la bienvenida a la provincia del Neuquén, vicegobernador de la provincia de Santa Cruz, Eugenio Quiroga; vicegobernador de la provincia de Río Negro, Ale Palmieri; vicegobernador de La Pampa, Mariano Fernández; gobernador de la provincia del Neuquén, Omar Gutierrez; legisladores, legisladoras de las distintas provincias que componen la región patagónica; distintos legisladores que nos están acompañando de otras provincias que no son de la Patagonia, que quisieron estar presentes en este foro, en este Parlamento Patagónico; al presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Germán Busamia; a la integrante del Tribunal Superior de Justicia de la provincia del Neuquén, la doctora Soledad Gennari; miembros del Gabinete, intendentes y público en general.

Es importantísimo para nosotros destacar que esto empezó hace treinta años en la provincia del Neuquén, en 1991, pero ya en 1964 los gobernadores de la Patagonia en ese momento se reunieron en nuestra ciudad para empezar a trabajar y pensar como una región única de la Patagonia. Una región que tiene sus características especiales, desde la cordillera, el mar, nuestros lagos, nuestros ríos, nuestro clima; que tiene muchísimas riquezas, marítimas, la producción primaria, la producción energética, el turismo, distintas características que hacen a esta región que contribuye muchísimo al desarrollo de nuestro país. Pero, por sobre todo, a los habitantes de la región patagónica que somos un pueblo que luchó, que tuvo que enfrentar muchísimas adversidades. En su momento, en sus décadas, en el 60, cuando la Patagonia empezaba, y que nos convertíamos casi todos en provincia, dejábamos de ser territorio nacional, eran muchísimas las adversidades que había que afrontar. Se afrontaron gracias a un pueblo luchador que se unió con una propia identidad, la identidad patagónica.

Yo estoy orgulloso de haber nacido en la provincia del Neuquén, y que una de las banderas que tiene la provincia del Neuquén sea el federalismo, y este federalismo patagónico lo llevamos adelante todos los patagónicos, muchas veces declamado; y que luchamos en la Patagonia para que no solo sea declamado, sino que sea, realmente, efectivo y que día a día se practique, diferenciándonos de un centralismo.

Ayer tuvimos reuniones con miembros del Gobierno nacional que comparten esta visión de una construcción de un país distinto, de un país federal, potenciando cada región con una identidad integradora, respetando las individualidades y personalidades de cada provincia, pero con una identidad integradora, trabajando para un federalismo de cooperación y concertación. No queremos imponer cambios en el país; lo que nosotros queremos es ser escuchados respecto de este federalismo real que tanto declamamos.

Así que bienvenidos al Neuquén para este Foro de Vicegobernadores, destacar a los vicegobernadores que nos están acompañando. Por primera vez, el Foro de Vicegobernadores se constituye en nuestra República Argentina en el año 2020.

Y como decía Ayelén, no solo quedarnos en declamaciones o en un acta constitutiva; ayer, Eugenia me decía: empecemos a hacer goles. Ese es el objetivo, con una agenda de trabajo integrado, desarrollándonos.

Y el Parlamento Patagónico, la decisión política de los seis vicegobernadores que hoy nos toca ocupar los cargos en la región tenemos el compromiso que se lleven adelante.

Se hizo en Tierra del Fuego, se hizo en Santa Cruz, hoy se está haciendo en Neuquén. Están definiendo ustedes, seguramente, si en febrero o marzo es Chubut, precisamente, Puerto Madryn; después será Río Negro o La Pampa. Y la decisión está en avanzar en estos espacios de debate, de construcción, con diferencias; una mirada amplia, con amplitud de criterios, pero con un solo objetivo: el desarrollo social y económico, como lo dice la Constitución en su artículo 124 de las regiones, que ya le tenemos que agregar un concepto: desarrollo social, económico y ambiental.

En nuestras provincias tenemos esos criterios y queremos ese camino.

Les agradezco, los felicito.

Que tengamos muy buenas jornadas de trabajo y muy buenas conclusiones y, como decía Eugenia, podamos concretar parte de esos objetivos para la mejor calidad de vida de todos los patagónicos.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Seguidamente, invito al señor gobernador de provincia del Neuquén a dar el mensaje a la Cámara y a todos los presentes.

Sr. GUTIERREZ. —Buenos días a todas las autoridades presentes, vicegobernadores, diputados, parlamentarios, asesores, medios de comunicación, funcionarios nacionales; Silvina, excelente funcionaria, gracias por estar acá y por acompañar a este proceso de debate de estas setenta y dos horas; autoridades judiciales y de la provincia, también, presentes, gracias por estar.

Yo, muy brevemente, decirles que con todo lo bueno y lo que nos falta, con los aciertos y errores, la Patagonia es un ejemplo. Es un ejemplo de encuentro, de diálogo, de respeto, de historias, de identidades. No es ejemplo de confrontaciones. Es un ejemplo, también, de armonía y de construcción de políticas públicas.

Cada vez que como ministro de Economía estaba al frente del Ministerio de Economía y había que hacer alguna modificación impositiva, lo primero que veíamos era la búsqueda de la armonización fiscal, viendo cómo estaban los códigos tributarios de las demás provincias patagónicas, porque una política pública que se precie de tal, requiere y exige integración horizontal y vertical.

Los patagónicos somos un ejemplo en la defensa, en la lucha contra la violencia de género, por ejemplo; una política que, creo, estoy convencido que es la que más nítida, clara y contundentemente ha florecido como política pública. Cada uno, desde el lugar en el que está ha cargado en sus hombros y bajo su responsabilidad la necesidad de construir justicia social de la mano de respetar, de que nuestras mujeres no solo ya debatan, participen, sino que, también, se empoderen, lideren y conduzcan.

Por eso, nosotros, aquí en Neuquén, el día viernes habremos de tener, por primera vez en la historia, el Ministerio de las Mujeres y la Diversidad. [*Aplausos*].

Sé que el Gobierno nacional actual ha avanzado en este sentido.

Quiero, también, compartir con ustedes que estoy convencido de la importancia que tiene para nuestros desarrollos en nuestras provincias la consolidación como tal de la Patagonia. Tremendo, no hay ninguna duda.

Las posibilidades de salir al mundo, a las demás regiones es ganar, ganar y ganar.

Por eso, es importante, en estos más de treinta años, que podamos seguir debatiendo y encontrando en la caja de resonancia, que son nuestros espacios parlamentarios, los diseños. Porque, a veces, cuando usamos la palabra reforma, en seguida hay muchos que entienden que vamos a quitar derechos; no. Diseños, procesos, consensos, acuerdos para permitir apalancar y concretar el potencial con el cual Dios ha bendecido a cada rincón de cada provincia de la Patagonia.

Para mí, en lo particular, es con La Pampa dentro; quiero decirlo porque quiero ser coherente con lo que vengo haciendo hasta acá. [*Aplausos*].

Yo sé que tienen y generan distintas opiniones, y está la historia, una historia, también, ¡claro que sí!, que respetándola habrá que saldar y conciliar posturas para no perder tiempo.

En aquella época en la que me desempeñaba como secretario legislativo, había un diputado peronista —ahí, a Marité, recién le decía—, «el Turco» Asaad. Y él, una y otra vez hablaba de diálogo, diálogo, diálogo, diálogo, diálogo, diálogo. Y un día le digo a Jorge Sapag: ¿por qué habla tanto del diálogo y el diálogo? Después, con el tiempo fui entendiendo que, muchas veces, podemos venir acá y hacer hermosos discursos, pero si no hay en el diálogo, en el tránsito, la variable de tiempos de acuerdos no vamos a poder concretar las posibilidades que tenemos.

Y hay una platea en primera fila que nos mira, que nos interpela, que es la niñez, la juventud y la adolescencia; un tremendo talento que tenemos.

Estamos siendo leales y nobles, estamos corriéndonos para dejar que ellos no sean el futuro, sino que siendo el presente construyan un porvenir y un futuro mucho más justo y equitativo. Ellos tienen el derecho a participar, a debatir y decidir cómo debe ser una escuela, cómo debe ser un jardín de infantes, cómo debe ser esa infraestructura deportiva, cultural, recreativa.

Lo planteo porque, desde aquí, también, quiero ratificar nuestra lucha contra el abuso sexual infantil, contra la violencia de género, contra los suicidios. El respaldo y la ratificación de la lucha contra el narcotráfico, contra el contrabando, contra el tráfico de armas, contra el tráfico de drogas, contra la trata de personas, diciéndole: sí, como nosotros, aquí en la provincia, y estoy

convencido de que en cada provincia patagónica levanta la bandera de la integración con nuestras comunidades mapuches.

Ojo con aquellos que quieren ensuciar el buen nombre de nuestras comunidades. Ellas no se lo merecen. *[Aplausos]*.

Aquí intentamos, una y otra vez, integrarnos —y lo estamos logrando— en el desarrollo deportivo, en el desarrollo cultural, en el desarrollo productivo, en el desarrollo sanitario; y, así, esfera por esfera, hay integración. Hay integración de recursos humanos, de infraestructura, de procesos; pero no pisoteando una cultura a la otra, sino respetando e integrándonos. Han sido fundamentales para llevar adelante un proceso de vacunación histórico en el país, en la Patagonia y en la provincia del Neuquén. Nosotros hoy tenemos en la provincia del Neuquén el 73 % del pueblo vacunado con esquemas completos. Tenemos dos de cada cuatro personas que tienen que recibir la tercera dosis que han pasado los seis meses ya con tercera dosis colocada; tenemos un proceso de vacunación muy importante de nuestros menores. En la provincia del Neuquén y en cada provincia de la Patagonia no hay pandemia de no vacunados, y eso tiene que ver con la conciliación, con la compatibilización de las decisiones individuales y los actos de gobierno. La Patagonia ha sido un ejemplo de cómo enfrentar la pandemia, de cómo seguir enfrentándola para poder acelerar el tránsito de la pandemia a una realidad endémica.

Quiero también felicitarlos porque cada gobernador y cada gobernado de vuestras jurisdicciones y provincias están convencidos de la importancia de la consolidación de la Patagonia. Y cada uno de nosotros tiene una trayectoria, un color político distintos, pero a la hora de sentarnos no hay grieta y no hay confrontación, hay conciliación para construir el porvenir de la Patagonia.

Y sepan que cuando hay un problema en una provincia es un problema de toda la región, y quiero que ahí nos ayuden, nos ayuden a conectar no solo en los debates estructurales y estratégicos, sino también las cuestiones coyunturales; buscando, sí, claro, resolver de raíz y de cuajo los problemas. Entonces, también me parece que es importante plantear la necesidad —como la tenemos en la gran mayoría de nuestras provincias— de poder registrar nuestra marca en la Patagonia. Estoy de acuerdo y puedo respetar la utilización con fines económicos del sector privado, pero tenemos pendiente consolidar como el ABC de nuestra zona, de nuestra región la marca de la Patagonia hay que inscribirla. Los invito a que pensemos la posibilidad de diseñar y tener nuestra bandera patagónica y nuestra canción que nos identifique. Son tres emblemas y tres cuestiones importantes que habrían de consolidar el desarrollo en nuestra Patagonia.

Estoy convencido de que cuanto mejor le va al Chubut, mejor le va a Río Negro; cuanto mejor le va a Río Negro, mejor le va a La Pampa; cuanto mejor le va a La Pampa, mejor le va a Tierra del Fuego, mejor le va al Neuquén, mejor le va a cada una de estas provincias. Estamos hermanados y unidos, porque tenemos el deber y la obligación de, respetando la historia construir porvenir y futuro.

Siempre me llamó la atención cuando participaba de estos parlamentos patagónicos el espíritu de camaradería que había, que es el que reina hoy aquí. Y por cuestiones que fueron pasando después, con el transcurrir del tiempo, yo quiero rescatar y poner en valor, quiero valorizar este espacio que ustedes han construido y siguen sosteniendo. Es muy importante. La manera, no solo el fondo de la cuestión, sino la manera con la cual se encuentran.

Y que, en esta situación —no sé si ha sido en situaciones anteriores de similar situación, la última creo que sí— que participen funcionarios del Gobierno nacional de turno es muy importante y es digno de ser destacado y felicitado que vengan a estos espacios, porque necesitamos construir verdaderas políticas públicas con integración vertical y horizontal. Y lo jurisdiccional y vertical requiere y exige que cada uno en la lucha contra estos flagelos estemos unidos provincias, nación y municipios en el marco, claro que sí, del debido respeto a la división de Poderes para construir progreso social.

En mi época, en la de mi abuelo, en la de Felipe, en la de Elías, en la de los pioneros y fundadores de nuestro partido se hablaba del progreso social; luego, vino el concepto de desarrollo económico y, ahora, de inclusión social. Y qué era el progreso social, la visión pionera que tuvieron estos hombres y mujeres únicos que tuvimos en la provincia. El progreso social es el crecimiento económico con inclusión social; y hoy es adaptándonos y cuidándonos, conciliando los cambios climáticos.

Yo veo que, por ahí, plantean la lucha contra los cambios climáticos. Los cambios climáticos llegaron para quedarse. Y al momento de construir políticas públicas tenemos que construir estimando los distintos escenarios del medioambiente en el cual habremos de desarrollar nuestras distintas actividades económicas, sociales, deportivas, culturales. Es respetando y cuidando el medioambiente, es avanzando rápidamente en el desarrollo de las energías limpias y no contaminantes para fortalecer el entramado del desarrollo económico y social con justicia social, con federalismo y con equidad territorial.

Si ustedes ven los recursos con los cuales hemos sido dotados en la provincia han sido distribuidos solidariamente por Dios.

Y pedirles que promovamos todos, desde el lugar que estemos, la conectividad vial, aérea, digital y terrestre. La conectividad digital es fundamental. Impide hoy que tengan que desarraigarse muchos jóvenes de sus familias en la búsqueda de un estudio terciario, universitario o del primer empleo. En la provincia del Neuquén lo estamos llevando adelante y es una herramienta fundamental. Nada reemplaza el cara a cara, nada reemplaza el cara a cara, pero es el complemento ideal para avanzar con dispositivos que permitan el procedimiento y el desarrollo de nuestros estudios y de nuestras actividades. Además, cuando se hace foco —como lo estamos haciendo en Neuquén— en las escuelas, constituye el pulmón de la integración de todas las familias de ese pueblo y de esa ciudad.

Gracias por estar acá; gracias, Marcos, por llevar adelante esta iniciativa, por hacerte cargo. Gracias, Ayelén, por estar de nuevo, de vuelta acá, por estar firme. Voy a tomar tu ejemplo. Lo que nos pasó y nos pasa, verdaderamente nos pasó y nos pasa; y tenemos que aprender a enfrentar el desafío de convivir con el dolor y paso a paso poder volver a levantar con confianza la bandera de la esperanza para construir el provenir futuro por ellos y por ellas, porque ellos y ellas que cayeron en esta batalla nosotros debemos reivindicar y en honor a ellos demostrar que tuvo un sentido además del desarrollo de la curva de aprendizaje que permitió salvar más de ciento diez mil vidas en la provincia del Neuquén. Ellos tienen hijos e hijas, ellos tienen amigos y amigas; y la mejor manera de honrarlos es volver con mucha confianza, con mucha humildad a encontrarnos, a reconciliarnos y reencontrarnos para construir porvenir y futuro y volver a recuperar la fe y la confianza. Porque lo que pasó, pasó y lo que pasa, pasa; pero tenemos que volver a encontrarnos rápidamente como lo estamos haciendo; y todos unidos con nuestras ideas y trayectorias buscando consensos, acuerdos y concertaciones ponernos de pie y que nuestra gente pueda volver a caminar, que aquel que perdió el trabajo lo pueda recuperar; que aquel que se fundió pueda volver a levantar las persianas y trabajar.

Muchísimas gracias y que tengan buena jornada. *[Aplausos]*.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A continuación, entonaremos las estrofas de la Marcha de Malvinas. *[Así se hace. Aplausos. El gobernador y el vicegobernador se retiran del recinto]*.

Desde la Presidencia, solicito un cuarto intermedio, legisladoras y legisladores.

Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*Se aprueba [11.28 h].*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

*A las 12.08, dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A las 12.08, se levanta el cuarto intermedio.

Vamos a continuar con esta tercera sesión.

Seguidamente, por Secretaría, se dará lectura a los [asuntos ingresados](#) para esta sesión.

## ASUNTOS ENTRADOS

### 3.1

#### Proyectos presentados

- D-32/21, de declaración (Tierra del Fuego): se gira a la Comisión F.  
 D-33/21, de declaración (Santa Cruz): se gira a la Comisión B.  
 D-34/21, de declaración (Santa Cruz): se gira a la Comisión D.  
 D-35/21, de declaración (Santa Cruz): se gira a la Comisión C.  
 D-36/21, de declaración (Santa Cruz): se gira a la Comisión C.  
 R-68/21, de recomendación (La Pampa): se gira a la Comisión A.  
 R-69/21, de recomendación (Santa Cruz): se gira a la Comisión B.  
 R-70/21, de recomendación (Santa Cruz): se gira a la Comisión C.  
 R-71/21, de recomendación (Santa Cruz): se gira a las Comisiones B y E.  
 R-72/21, de recomendación (La Pampa): se gira a la Comisión C.  
 R-73/21, de recomendación (La Pampa): se gira a la Comisión B y se unifica con el R-74/21.  
 R-74/21, de recomendación (Neuquén): se gira a la Comisión B y se unifica con el R-73/21.  
 R-75/21, de recomendación (Tierra del Fuego): se gira a la Comisión C.  
 D-37/21, de declaración (Río Negro): se gira a la Comisión D.  
 R-76/21, de recomendación (Río Negro): se gira a la Comisión C.  
 R-77/21, de recomendación (Santa Cruz): se gira a la Comisión F.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Seguidamente, se pone a consideración de las diputadas y de los diputados, el boletín de asuntos entrados leído por Secretaría.

Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

Invito a las legisladoras y legisladores a iniciar el trabajo en comisión, lo vamos a hacer en la Sala de Comisiones...

Pide la palabra la legisladora Gabella.

#### 3.1.1

#### Presentación de un proyecto de declaración (provincia de Santa Cruz)

Sra. GABELLA. —Habida cuenta de que vamos a pasar al trabajo en comisiones, la provincia del Chubut va a poner a consideración de este distinguido Parlamento una declaración de repudio a los dichos, últimos dichos —por eso entra en este momento, no teníamos otros tiempos para hacerlo— del candidato a presidente de la República de Chile que se dirige hacia nuestro Gobierno y hacia nuestra Patagonia de una manera bastante agresiva.

Nosotros queremos poner a consideración del Parlamento esto, pero no sé si es pertinente pasarlo a comisión o ponerlo a consideración sobre tablas posteriormente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Sí, lo vamos a hacer votar.

Hay una moción de la legisladora Gabella de la provincia del Chubut.

¿Querés hablar antes de que ponga en comisión?

Sr. TORROBA. —No todos estamos en conocimiento de las expresiones del candidato. Entonces, antes de votar quisiéramos saber en qué...

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Lo que se vota, legislador, es el ingreso del asunto para poder trabajarlo en comisión, no la aprobación del mismo.

Sr. TORROBA. —No, bueno, pero, digo, también refiere a ver si corresponde ingresarlo o no corresponde ingresarlo. Por eso, el tenor de las expresiones sería bueno que sea compartido por todos los legisladores.

Gracias, presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Le vamos a dar la palabra y si le puede dar lectura o acercarlo por Secretaría.

Sra. GABELLA. —Sí, cómo no. Lo leo.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Sí, por favor.

Sra. GABELLA. —Bien.

Visto las declaraciones públicas del candidato en la Presidencia de Chile, señor José Antonio Kats, y lo expresado en su red social Twitter. Considerando que dicho discurso antiargentino es distribuido en redes sociales. Que en los dichos señalados se calificó como izquierda radical al Gobierno del Frente de Todos. Que ha publicado en sus redes sociales: «—comillas— Argentina ya nos ha robado suficiente territorio a los chilenos. Espero que el Gobierno se ponga firme frente a los delirios expansionistas de la izquierda radical argentina». Que propuso crear una zanja en el norte de Chile para impedir el paso de inmigrantes e identificar, investigar y sancionar a las organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil que les están prestando ayuda y orientación. Que somos un país hermanado y siempre bregamos por la paz y la solidaridad de nuestros pueblos.

Por lo tanto, el Parlamento Patagónico Declara:

Artículo 1.º Repudiar enérgicamente las declaraciones públicas del candidato a la Presidencia de Chile, señor José Antonio Kats, dado que son dichos que van en detrimento de la hermandad que ambos pueblos siempre han sostenido.

Artículo 2.º De forma.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Pongo a consideración, ahora sí, el ingreso del asunto leído por la legisladora de la provincia del Chubut para ser trabajado en comisiones y que ahí tenga el dictamen si la mayoría está en consideración.

Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

Ingresa por Secretaría.

Ahora, sí, vamos a hacer el trabajo en comisión.

Nos vamos a trasladar a la Sala, pero no antes les pido por Presidencia un cuarto intermedio para retomar mañana la sesión, el 1 de diciembre a las 9.30.

Mañana 9.30 retomaríamos la sesión.

Ahora tenemos el trabajo en comisión. *[Dialogan]*.

Antes voy a hacer una consideración.

El proyecto recién, la resolución, el repudio que leímos recién va a ir a la Comisión E, de Asuntos Internacionales, F —perdón—, de Relaciones Internacionales.

Por favor, me tienen que hacer el giro de comisiones.

Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias.

Pongo, ahora sí, a consideración y pido un cuarto intermedio por banca. Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*Se aprueba [12.22 h].*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.  
Vamos al trabajo en comisión.  
Muchas gracias.

*A las 11.15 del 1 de diciembre de 2021, dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Se levanta el cuarto intermedio que habíamos solicitado en el día de ayer.

4

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Vamos a leer el resumen de lo acordado en el trabajo de comisiones y, por Secretaría, se dará lectura al orden del día [*Así se hace*].

*Al terminar de leer el punto 24 del orden del día, dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Me solicitó la palabra el diputado Rody Ingram.  
Diputado, tiene la palabra.

Sr. INGRAM. —Gracias, señor presidente.

El próximo tema que van a tratar, dice: «Solicitar al Poder Ejecutivo provincial...»; no se corrigió en comisión como se tendría que haber corregido.

Fíjese, el Proyecto de Recomendación 036/21 de Santa Cruz dice: «Solicitar al Poder Ejecutivo provincial...».

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —¿Qué propone, legislador?

Sr. INGRAM. —Que se cambie, que sea *nacional*.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Perfecto.

Sr. INGRAM. —Y, en segundo lugar, y perdóneme, señor presidente, pero —creo lo habíamos manifestado en lo que tenía que ver en Labor Parlamentaria de Tierra del Fuego y Santa Cruz, en Río Gallegos— lo habíamos manifestado cuando trabajamos en comisiones, que este Parlamento Patagónico trabaja sobre las provincias patagónicas y no por una provincia en exclusivo.

Para la próxima vez, le recomendaría en lo que tienen que ver las comisiones, que se unan los proyectos que tienen que ver con distintas problemáticas de una misma cosa para que pueda salir un solo proyecto y no salgan cuatro o cinco proyectos que tengan que ver con distintas provincias.

Lo hablé con algunos diputados y están de acuerdo que en la próxima Labor que se haga y en la próxima reunión de comisión se unan los proyectos para que salga uno solo y podamos aprobarlos todos.

Gracias, señor presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Gracias, diputado.

Para que quede en versión taquigráfica; no obstante, vamos a modificar —por Secretaría— y sería, Mónica, si podés leerlo de vuelta, cambiaríamos y sería *Ejecutivo nacional*. Sería: *Solicitar al Poder Ejecutivo nacional*. [*La secretaria continúa la lectura del orden del día*].

*Al comenzar a leerse el punto 27 del orden del día, dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Tiene la palabra el diputado Rody Ingram.

Sr. INGRAM. —No sé si se marca en la pantalla cuando pido la palabra, señor presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Sí, se nota.

Sr. INGRAM. —¡Ah!, bueno.

Gracias.

Le quiero hacer otra corrección, por eso le pedía la palabra. Fíjese que el 25, el 036/21 que corregimos recién dice: «...puesta en servicio del acueducto del lago Buenos Aires hacia las localidades de zona norte de nuestra provincia...». Tiene que ser *de la provincia de Santa Cruz*. Debería decir así.

¿Se entiende lo que le planteo, señor presidente?

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Sí, a ver. Sería: «...del acueducto desde el lago Buenos Aires hasta las localidades de la zona norte de *la provincia de Santa Cruz*, declarados en emergencia hídrica...».

Sr. INGRAM. —Correcto, señor presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Diputado, quiere que lo leamos de vuelta ya corregido. ¿Le parece? Sí, sí, obviamente.

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Veinticinco:

*Proyecto de Recomendación 036/21 (Santa Cruz): Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través del organismo que corresponda, realice un nuevo análisis de factibilidad para la construcción y puesta en servicio del acueducto desde el lago Buenos Aires hasta las localidades de zona norte de provincia Santa Cruz...*

VARIOS LEGISLADORES. —De la...

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —... *de la provincia de Santa Cruz declarados en emergencia hídrica y biosanitaria a partir de, por lo menos, el año 2004.*

*Al mencionarse el punto 26 del orden del día, dice la:*

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Al ser leído el proyecto 26, pasamos directamente el proyecto 27.

*Al comenzar a leerse el punto 27 del orden del día, dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Me pide la palabra el legislador Federico Greve, que está vía Zoom. Necesito darle la palabra y también necesito visualizarlo, porque también los legisladores que están vía remota necesitan votar.

Si le podemos dar la palabra al legislador Greve.

Sr. GREVE. —Hola, buenos días.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Tiene la palabra, legislador.

Sr. GREVE. —Gracias, presidente.

En realidad, era solamente para hacer referencia a este asunto que acaban de leer, el asunto 25, que tiene que ver con la elección ilegal que se hizo respecto de los legisladores de Islas Malvinas.

La verdad que este es un proyecto muy sentido para nuestro pueblo, para Tierra del Fuego, porque es algo que demuestra la soberanía que nosotros tenemos sobre las islas.

Nuestra provincia está enmarcada —como dice el título de la provincia— en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Eso implica que las Islas Malvinas son gobernadas por la Argentina. Y la verdad que este repudio que salga del Parlamento Patagónico para nosotros es muy importante y creo que marca el pedido de soberanía y el reclamo imprescriptible que tenemos sobre nuestras islas.

Así que era agradecer al Cuerpo este proyecto para que pueda avanzar en su dictamen.

Nada más, señor presidente.

Muchísimas gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Gracias, legislador.

*Se leen los puntos 27 y 28 del orden del día, y dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Tengo pedido de palabra de Traba, Matías.

Tiene la palabra, legislador.

Sr. TRABA. —Gracias, presidente.

Me refiero al proyecto 27 de la provincia de Santa Cruz; pedí la habilitación pero no se me fue concedida en el momento. Habíamos solicitado —sugerido, en realidad— la incorporación de que la comunicación sea dirigida a la Dirección Nacional de Migraciones. Creo que habría conformidad de la totalidad del Cuerpo, por lo que solicito se corrija en ese sentido.

Gracias, presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —De nada, legislador.

Hay una debida moción. Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

Tiene la palabra el diputado Ortuño.

Sr. ORTUÑO LÓPEZ. —Muchas gracias, presidente.

Como estamos en el ámbito que nos convoca y con mucho respeto a todos los presidentes, quiero agradecerle personalmente a la diputada Laura Bonotti porque se ha puesto al hombro el trabajo y ha colaborado mucho con la presidenta de nuestra Comisión K, todo el trabajo que realizó para que hoy estemos acá sancionando todo este listado de petitorios que tenemos.

Así que, Laura, agradecerte por el trabajo realizado; y a todos los que conforman el Parlamento Patagónico, porque la verdad que fue para nosotros una experiencia muy nueva, conmovedora y se hizo con mucho respeto. Y en este momento eso lo quiero rescatar, porque se hizo con cariño y con amor a la Patagonia, y eso no se ve todos los días. Así que como funcionario público creo que es la manera que tenemos que empezar a manifestarnos y tratar de transmitirle a la población.

Muchas gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias, diputado.

¿Tenemos ya corregido el asunto? [*La secretaria asiente*].

Vamos a dar lectura al asunto.

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —*Veintisiete:*

*Proyecto de Recomendación 077/21 (Santa Cruz): Solicitar a la Cancillería, al jefe de Gabinete de Ministros de la nación y a la Dirección Nacional de Migraciones estudie la factibilidad e instrumente la habilitación de los pasos fronterizos internacionales de la Patagonia argentina a fines de permitir el ingreso al país de extranjeros, extranjeros con residencia en la República Argentina y ciudadanos argentinos con la certificación sanitaria pertinente, en los términos del artículo 11 del Decreto 678/21.*

*Se lee el punto 28 del orden del día, y dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A continuación, vamos a proceder a hacer la votación del orden del día.

Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

A continuación, vamos a proceder a la votación de los asuntos.

Voy a poner a consideración del Cuerpo la aprobación del Diario de Sesiones del 26 de octubre, realizado en la ciudad de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz). [*Dialogan*].  
Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Damos lectura artículo por artículo para su aprobación.

5

### APROBACIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —*Aprobación del Diario de Sesiones del 26, 27 de octubre del 2021, realizado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz (ordinaria).*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Los que estén por la afirmativa.

*La votación es afirmativa.*

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Aprobado.

6

### APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECLARACIÓN 007/21

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —*Proyecto de Declaración 007/21 (Río Negro): Su apoyo a los tres proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo nacional al Parlamento argentino mediante los cuales se propone la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich y los espacios marítimos circundantes con la representación de varios sectores; la demarcación de un límite exterior de plataforma continental más allá de las 200 millas de acuerdo a la definición adoptada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en Naciones Unidas; elevar las sanciones y multas a quienes ejerzan la pesca ilegal en aguas argentinas, incluyendo las que circundan a las Islas Malvinas.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Se pone a consideración del Cuerpo.  
Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

7

### APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 002/21

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —*Proyecto de Recomendación 002/21 (La Pampa): Solicitar a los legisladores y legisladoras...*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Tiene la palabra el legislador Rolando Ingram.

Sr. INGRAM. —Gracias, señor presidente.

Discúlpeme las interrupciones, pero acabamos de leer todo esto.

Entonces, yo le voy a solicitar al Cuerpo que me acompañe en el pedido a la Presidencia y que se vote todo a libro cerrado o que enumeren solamente los títulos.

Le pido mil disculpas, presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —No tiene nada que disculpar.

Hay una moción, hay una moción de omitir la lectura y solamente el enunciado.

Aquellos que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

*Al mencionarse el Proyecto de Recomendación 002/2021 (La Pampa), dice el:*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Pongo a consideración de este Cuerpo.

Por la afirmativa [*dialogan*]...

Sr. INGRAM. —Perdóneme, presidente. Yo le pedí a libro cerrado; quiere decir que se lea, se enumere todo y se vote todo junto, no en forma individual.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A ver si comprendo.

Esperen, nosotros lo que íbamos a hacer —así nos ordenamos— era leer solamente el enunciado y se van votando los asuntos. Esto no es un Cuerpo unánime, más allá de todos, hay distintos y hay algunos que pueden aportar o no.

La pregunta es: ¿ustedes quieren..?, porque la moción es... Una cosa es omitir la lectura, una cosa es omitir la lectura del asunto, enunciar y votar asunto por asunto, y otra es apartarse del Reglamento y votar todos los asuntos en una sola.

Me parece que son dos mociones distintas y dos cosas distintas.

Voy a pasar a darle la palabra a López.

Diputado López, tiene la palabra.

Sr. LÓPEZ. —Gracias, presidente.

Todos los proyectos que vamos a aprobar vienen con despacho unánime de comisión.

Por eso, el legislador Ingram plantea que leamos el número del proyecto y luego de que estén... se hayan leído todos, lo votamos porque, en realidad, todos están con la manifestación unánime de todos los que estamos sentados acá a través de la comisión.

Por eso no va a haber ningún inconveniente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Bien, legislador.

Tiene la palabra el legislador Rivero.

Sr. RIVERO. —Gracias, señor presidente.

Si no, como hacemos en nuestra Legislatura. Se lee, usted mira si alguien levanta la mano que estaría en desacuerdo, y, usted, directamente diría aprobado, y vamos pasando uno por uno. [*Dialogan*].

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Es lo mismo.

Sr. RIVERO. —Sería otra moción.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —A ver, legisladores, hay una moción de pedido de aprobar todos.

Hay otra nueva moción del legislador de Río Negro que dice que leamos el enunciado y vamos aprobando.

Sr. INGRAM. —Señor presidente, déjeme que [*dialogan*]...

Señor presidente, yo le comento algo. Primero, soy muy respetuoso de lo que puede hacer la Legislatura del Neuquén, pero votar se tiene que votar sí o sí, no se puede omitir y no levantando la mano en esto.

Yo lo que le solicité es a libro cerrado. ¿Qué significado tiene a libro cerrado que me acompañaron en la moción? Fue que se lea: Proyecto de Declaración 07, Proyecto de Recomendación 02, Proyecto... y se votan todos junto a libro cerrado. O sea, libro cerrado significa que no se leen y no está irrumpiendo, usted, el Reglamento del Parlamento Patagónico.

Gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Matías Mazú.

Sr. MAZÚ. —¿Me escucha ahí? Bien.

Yo creo que ya se votó este tema, y se votó votando el enunciado, leyendo el enunciado. Está votado así. Lo votamos... la primera votación que hicimos fue esa y me parece que corresponde que sea uno por uno y vemos rápido... no hay ni [dialogan]... sí, si ya está votado.

Así que creo que nombre, hay que leer, qué sé yo, número dos, Proyecto de Declaración 07/21 (Río Negro). Se aprueba y lo mandamos. [Dialogan].

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Esa es otra moción.

Sr. MAZÚ. —No, ya estaba votada y la votamos.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —No, porque... A ver, ustedes lo que me están diciendo... —a ver, así nos ordenamos— es leer el enunciado y se vota asunto por asunto, es lo [dialogan]...

Sr. INGRAM. —Estamos debatiendo...

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Tal cual, a eso me refería.

Tiene la palabra la diputada Liliana Toro.

Sra. TORO. —Bueno, lo que voy a sugerir para que nos demos un orden. Me parece que tiene razón el diputado Ingram. Nosotros lo que aprobamos fue nada más que el orden del día de los puntos, y Rody Ingram lo que está proponiendo es que votemos a libro cerrado unificando el temario desde el punto tal al punto tal, aprobamos y podemos continuar porque estos son todos temas que se trabajaron en comisión y que ya tuvieron el debate uno a uno.

Me parece que a los efectos de que podamos cumplir, por lo que estamos muy retrasados de nuestro calendario y a los efectos de que lleguemos lo a más horario posible a todas las otras actividades que tenemos previstas no es una mala idea que votemos unificado.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Gracias, legisladora.

Vamos a hacer la moción; ya está votada la moción del diputado Ingram.

Vamos a enumerar todos y vamos a hacer la votación al final, si les parece bien.

Prosiga, vicepresidenta.

## 8

### APROBACIÓN DE LOS PUNTOS 3 a 28 DEL ORDEN DEL DÍA (a libro cerrado)

Sra. ACOSTA (vicepresidenta). —Bueno, partimos desde el punto 3 ya que el número 2 fue aprobado anteriormente.

*Proyecto de Recomendación 002/21 (La Pampa), Proyecto de Recomendación 062/21 (Neuquén), Proyecto de Recomendación 018/21 (Neuquén), Proyecto de Declaración 033/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 069/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 071/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 073/21 (Neuquén), Proyecto de Declaración 030/21 (Neuquén), Proyecto de Recomendación 059/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 063/21 (Neuquén), Proyecto de Declaración 035/21 (Santa Cruz), Proyecto de Declaración 036/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 072/21 (La Pampa), Proyecto de Recomendación 075/21 (Tierra del Fuego), Proyecto de Recomendación 076/21 (Río Negro), Proyecto de Declaración 034/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 070/21 (Santa Cruz), Proyecto de Declaración 037/21 (Río Negro), Proyecto de Declaración 010/10 (Neuquén), Proyecto de Recomendación 009/21 (Río Negro), Proyecto de Recomendación 019/21 (Neuquén), Proyecto de Recomendación 029/21 (Santa Cruz), Proyecto de Recomendación 036/21 (Santa Cruz), Proyecto de Declaración 032/21 (Tierra del Fuego), Proyecto de Recomendación 077/21 (Santa Cruz) y Proyecto de Recomendación 016/21 (Neuquén).*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Se ponen a consideración del Cuerpo, legisladoras y legisladores, los asuntos leídos por Secretaría.

Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

*La votación es afirmativa.*

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Aprobado.

9

## SALUTACIONES DE DESPEDIDA

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Como hacemos en cada sesión, vamos a darle la palabra a cada presidente. Si cada presidente, por alguna razón, quiere ceder la palabra a otro diputado lo puede hacer; están autorizados a hacerlo.

Piden la palabra, y vamos dándoles la palabra para hacer las consideraciones que cada legislatura y presidente quieran.

Tiene la palabra el legislador Elbi Cides.

Sr. CIDES. —Gracias, presidente.

Muy breve.

Simplemente, para agradecer a los anfitriones, felicitarlos por cómo nos han organizado y cómo hemos sido recibidos. La verdad, un gusto estar acá.

Y, en segundo lugar, para expresar, la verdad, el volumen que va tomando este Parlamento Patagónico que hace unos meses, cuando comenzamos a hacer las primeras reuniones por Zoom parecía tan lejano, y hoy —decía— está tomando volumen. Hemos tenido presencia de funcionarios nacionales, de todos los vicegobernadores; y también nos deja el desafío para delante de seguir trabajando y de a ver si hacemos prontamente un gol —como se expresaba en estos días—.

Simplemente, eso. Agradecer, saludarlos, y nos veremos en la próxima.

Y le dejo la palabra a Facundo.

Sr. LÓPEZ. —Gracias.

Nada que decir de lo del Parlamento porque ya lo manifestó Elbi.

Y yo quería tomarme el atrevimiento y, después de haber pasado este año y medio, casi dos, desde marzo, año y medio con el tema de la pandemia en el cual el Parlamento se tenía que hacer de manera virtual, cada una de las legislaturas nuestras lo hacía también de manera virtual, aprovechar y —como hablábamos recién con Taco— lo más importante siempre del Parlamento, aparte de todas las manifestaciones que hacemos, es esta convivencia que tenemos y este intercambio y esta generación de afectos que lo que hacen es consolidar y, si los miembros del Parlamento y los legisladores generamos esos vínculos, seguramente, esos vínculos luego se trasladan y se transmiten en cada una de las provincias, y eso hace que los objetivos en común o a veces las diferencias que se puedan zanjar en aquellos casos que haya alguna diferencia y que se pueda tirar más en conjunto cuando son los objetivos en común.

Entonces, quería aprovechar y desearles a todos los miembros de este Parlamento Patagónico, a todos los empleados de cada una de las legislaturas que representamos que podamos tener un muy feliz año y unas muy felices fiestas, que el 2022 sea mucho mejor que el 2021 y que nos encuentre a todos con salud, en paz y que podamos tener un 2022 con más reuniones del Parlamento Patagónico de esta calidad, no solo en cuanto a lo organizativo, sino de la calidad humana que tienen todos los que integran el Parlamento. Así que quería poner eso. Desear a todos que tengamos un buen fin de año y que tengamos el 2022 mucho mejor que el que pasó.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias, legislador López.

Tiene la palabra la legisladora Gabella, Xenia.

Sra. GABELLA. —Gracias, señor presidente.

Le dije a mi presidente que quería dirigir unas palabras al resto de los legisladores que nos acompañan porque me parece que es pertinente en esta última sesión del año hacer, como hacemos en general, como un balance, y ese balance, realmente, ha sido muy bueno, señor presidente.

Agradezco infinitamente la escucha suya porque recuerdo muy bien que, en la sesión anterior, a través de la voz de nuestro presidente, nosotros le hicimos saber que queríamos más trabajo en comisiones. Y, en esta oportunidad, lo tuvimos y, cuando salimos de la comisión, hemos charlado con varios legisladores y todos valoramos este espacio que nos permite crecer como Parlamento y crecer también personal e individualmente porque conocemos más de la realidad de

nuestras provincias patagónicas, porque podemos relacionarnos de otra manera también con los legisladores que nos acompañan, y esto es enriquecedor para, en definitiva, trabajar cada vez mejor en pos de ese objetivo que se ha propuesto el Parlamento Patagónico cual es mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta queridísima Patagonia. Los que somos de ella y los que, de alguna manera, han venido y se han quedado y trabajan con esta pasión, como creo o he observado que lo hacemos los que estamos aquí. Me parece que es muy bueno, entonces, decir que tenemos una evaluación positiva del año.

Quiero también hacer un agradecimiento particular a las localidades, a la gente que trabaja atrás, que no vemos y que pone todo de sí para que estas instancias, estos espacios del Parlamento Patagónico se lleven a cabo de la mejor manera.

Y, por último, sumarme al último legislador que se dirigió a este Pleno en este augurio de un buen año que entra, a pesar de que sabemos que nos tenemos que seguir cuidando y que tenemos que resguardarnos individual y colectivamente. A pesar de eso, augurarnos un año excelente para que el próximo tengamos muchos encuentros fructíferos como estos.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el legislador Torroba.

Sr. TORROBA. —Gracias, presidente.

Gracias, presidente.

Breve.

En primer lugar, agradecer a nuestros anfitriones, al personal de la Cámara, al personal de todas las Cámaras.

En segundo lugar, poco a poco me parece que este foro también contribuye a generar amistad cívica, imprescindible para el futuro de la Argentina.

Anoche, el vicegobernador hizo un enunciado de las potencialidades de la Patagonia, sus recursos naturales. Yo le agregaría agua, petróleo, pera, manzana, cereales; le agregaría, también, nuestros recursos humanos: universidades, Invap —más todo lo que eso significa—, recursos naturales, más recursos humanos. Me parece que nos tiene que animar a hacer goles nosotros; no depender del Gobierno nacional para hacer goles. Me parece que el desafío es generar y labrar nuestro propio futuro, los patagónicos.

Por último, sacar una enseñanza de lo que fue nuestra visita a Vaca Muerta.

Nos explicaron que Shell trabaja con YPF, con la petrolera provincial, que se suma a otra petrolera y cuando preguntamos: ¿por qué? dijeron: solos no podemos. Me parece que Vaca Muerta, a la dirigencia política de la Argentina, nos deja una enseñanza. Juntos vamos a poder, solos no vamos a poder.

Y, por último, señor presidente, ya que se ha convertido en una habitualidad que funcionarios nacionales nos visiten, pediríamos que en la próxima la gente del Senasa nos visite para no polemizar pero sí lograr una explicación de por qué de este lado de Río Colorado no pueden comer un buen asado pampeano.

Gracias, presidente.

Sr. TRENTINO (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Vamos a tomar nota con respecto al pedido suyo. Seguramente, el diputado Rody Ingram y a través de la coordinación con los vicegobernadores podamos concretar también. Teníamos esperanza de contar con varios entes nacionales en la próxima...

Tiene la palabra el legislador Rody Ingram.

Sr. INGRAM. —Gracias, señor presidente.

Muy breve, igual.

Primero, el agradecimiento a todo el personal de la Cámara.

Neuquén ha dejado la vara muy alta. Nos va a costar mucho igualar lo que han hecho y el trabajo que vienen realizando.

Lo que sí podemos decir algo, señor presidente, con el resto de los presidentes, este Parlamento ha empezado a tener mística. Estamos trabajando en un ambiente con mucho respeto, que sé que nos ponemos la camiseta —algunos— de otros partidos y creo que hay un solo fin que es trabajar por la Patagonia.

La presencia de vicegobernadores y de funcionarios ha jerarquizado el trabajo de los presidentes de las seis provincias. Yo espero, a la suma de los vicegobernadores, a la suma de los funcionarios para Madryn, para nuestra capital, Rawson, podamos sumar a los gobernadores. Y, realmente, para estas fiestas que tengamos paz, amor, que podamos brindar en familia. Y para los que no están, abrazo al cielo. *[Emocionado]*.

Gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias, legislador.

Santa Cruz.

Sr. MAZÚ. —Vamos a ir. Torroba, allá voy a comer asadito a La Pampa, no te hagás problema. *[Risas]*.

Bueno, la verdad, es una jornada muy linda. Esto demuestra que el Parlamento va creciendo, va creciendo en cantidad de diputadas y diputados, pero va creciendo en volumen, en volumen político; hemos tenido unidad de criterio en muchos temas y hemos tenido unidad de acción, también, porque el viaje a Buenos Aires que hicimos con el presidente y con los presidentes de la comisión y con vicegobernadores nos llevó a una reunión con nuestros senadores, con nuestros diputados y, también, con el jefe de Gabinete que —digo— no es sencillo hoy en una situación como la que estamos.

Pero esta unidad de la Patagonia, esta unidad de este Parlamento, esta decisión, esta convicción de definir temas y tratarlos, hablarlos y ponernos de acuerdo y tomarlos como bandera nos llevó a la nación y que nos escucharan, y que nos escucharan y que nos dieran una reunión para los primeros días de diciembre. Hoy, en este documento están los tres o cuatro temas que tenemos que tratar, que hay que seguir laburando en esta semana antes de ir a esa reunión, hay que tener las cosas bien ordenadas y poder avanzar.

Yo digo, esto de unidad de criterio, unidad de acción es más que importante. Tuvimos la visita de los seis vicegobernadores, trabajaron en su foro pero también trabajaron con nosotros en esquemas estratégicos para la Patagonia. Esto es lo importante. Me parece que los temas estratégicos deben ser motivo de unidad, motivo de trabajo, motivo de acción y avanzar en estos temas.

Hace treinta años, bueno, hoy tenemos que festejar que tenemos treinta años de Parlamento Patagónico y que hay cosas que todavía están ahí. Y tenemos que desmarañarla, tenemos que sacarla. Ahí nos están mandando los senadores y los diputados los proyectos que ellos han presentado en el Congreso de la Nación y son, prácticamente, los mismos que estamos debatiendo y hablando en nuestros parlamentos. O sea, creo que hay que ir buscando las formas de que estas cuestiones se conviertan en realidad. Lo bueno de muchas de las cosas lindas que hemos tenido aquí es que la nación nos está mirando, nos está observando y está observando que acá hay una institucionalidad. Nosotros, en el día de ayer, tuvimos una reunión con todos los vicegobernadores y la compañera Silvina Batakis y que se fue, realmente, admirada y contenta de la institucionalidad que ha logrado la Patagonia con este Parlamento. Y eso es más que importante, es más que importante. Que nos faltan algunas cosas, por supuesto que nos faltan algunas cosas; pero cada mujer y cada hombre que está en este Parlamento le va poniendo día a día ese volumen, ese músculo que dijo ella que le falta a la Patagonia.

Así que, me parece que vamos creciendo, vamos en un buen camino, y por más que nos cueste llegar siempre hay una satisfacción de trabajar todos, de charlar, de compartir, de conocernos. Tuve la suerte de quedarme, yo no fui a Vaca Muerta, ya vendré en otra oportunidad, pero sí recorrí Neuquén, y Neuquén es como cada una de las localidades nuestras, con sus pros y sus contras, con sus asimetrías y seguimos aprendiendo de ver nuestros compañeros, nuestros vecinos y eso es más que importante. Y, es cierto, al principio decimos: los temas son todos similares, son iguales. Y, sí, son iguales, tenemos la misma problemática, somos patagónicos, somos tremendamente ricos. Hablábamos con Francisco Rols de que somos una provincia que tiene, una región que tiene un montón de riquezas, somos la menos explotada y somos la que tiene el mayor futuro. Entonces, estas cosas hay que trabajarlas de esta manera. Y yo agradezco a todos el esfuerzo que hacen, la voluntad que le ponen, la sapiencia, el cariño, el respeto. La verdad, ha sido una jornada espectacular.

Quiero saludar y felicitar, particularmente, a todos los compañeros y compañeras neuquinas que nos han atendido con un cariño impresionante. Les agradecemos muchísimo todo lo que nos han brindado y, por supuesto, por sobre todas las cosas, el afecto. Así que yo, en nombre de mis compañeros que están acá —somos seis diputados santacruceños— nos hemos sentidos bien acogidos y, realmente, con mucho amor, con mucho cariño. Así que el compromiso de seguir trabajando, de que estos objetivos que nos proponemos como patagónicos hay que llevarlos adelante y estamos convencidos de que lo vamos a hacer. Ya hemos logrado la atención del Gobierno nacional y el compromiso de ese Gobierno nacional de atender todos estos temas que estamos trabajando.

Muchas gracias a cada una y a cada uno de los compañeros que han trabajado para que nos sintamos cómodos, para que estemos bien, para que no nos falte nada. Y lo digo en nombre de Ayelén que ha sido una de las compañeras que ha estado al frente de este tema. María Laura. Muchas gracias, María Laura, por todo el cariño, por todo el esfuerzo que... a todas. No quiero dejar de... hago mal en nombrar, pero nada, me parece que es lo más importante de este Parlamento. Así que el trabajo está, el trabajo se hace, y nada. Creo que si seguimos con esa perseverancia, con esa insistencia los objetivos se logran. Y estoy convencido de que este grupo de gente, esta cantidad de mujeres que tenemos en este Parlamento, felicito a la compañera que hoy preside junto a Emmanuel el Parlamento, por todo lo que ha hecho.

Realmente, gracias y espero que nos veamos pronto en Puerto Madryn. Y como dijeron todos el saludo navideño lo vamos a hacer, que haya paz, pan y amor en la mesa para cada uno de nosotros y de todos los patagónicos.

Así que muchas felicidades y, bueno, a seguir trabajando.

Gracias.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Muchas gracias, diputado Mazú, Santa Cruz.

Le voy a dar la palabra a la diputada Ayelén Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Antes de dar unas palabras, quisiera, primero que nada, agradecer la presencia de nuestro director de Vialidad Nacional del distrito neuquino, Alberto Ciampini, que está allá arriba. [*Señala hacia el sector del público*]. Saludarte, agradecerte que estés acá.

Y también hacer una mención muy especial a la secretaria de la Comisión K del Neuquén, a María Laura Bonotti porque en un momento muy duro que a mí me toca atravesar a nivel familiar pude contar con ella de una manera increíble, apoyarme en ella, en el trabajo legislativo; tuvo un compromiso enorme, respetuoso y, sobre todo, afectuoso. Y para mí es un placer compartir la comisión con ella, es una trabajadora incansable con una mente abierta, receptiva, siempre con una voluntad enorme, y fue fundamental a lo largo de estos meses para poder realizar las comisiones, para poder realizar el trabajo legislativo.

Así que, María Laura, yo te agradezco enormemente de corazón, y le voy a pedir unas palabras [*aplausos*]. Sé que no es lo tuyo, pero te las pido.

Sra. BONOTTI. —Me hiciste emocionar, Ayelén.

Sí, fue un trabajo, quería hacer de otra manera en realidad pero, bueno. Quería agradecerte tus palabras, Ayelén; y es cierto, cuando nos propusieron tener la fecha neuquina fue el vicegovernador con una decisión política, obviamente, dio el *okay* y empezamos a pensar cómo nosotros que no habíamos ido —salvo Eli que fue a Ushuaia— a ningún parlamento, bueno, cuando fuimos a Río Gallegos un poco nos dimos cuenta lo que era. Estimamos que en Neuquén íbamos a tener una convocatoria un poco más amplia, por ahí, por la situación geográfica, o por el punto geográfico y, bueno, empezamos a delinear con los compañeros que fueron —Ayelén, José, Eli, Javier, Lorena— a Río Gallegos, empezamos un poco a juntarnos con Ailén y Rosmari que fueron, y en esto agradezco y les agradecemos todos los integrantes neuquinos la predisposición y el arduo trabajo que tuvieron y se pusieron al hombro el Parlamento, que no solamente es esto, sino los hoteles, los almuerzos, las cenas, los traslados y todo lo que tiene que ver con lo parlamentario. Así que en ellas, obviamente, el agradecimiento de todos y el éxito de este Parlamento tiene que ver —como hablamos con Emmanuel la otra noche— con la decisión política de él de retomar el Parlamento con el apoyo de los presidentes que están siempre. Es una cadena, obviamente, y si los eslabones no funcionan; entonces, cada uno es superimportante, los presidentes, los vicegovernadores, los diputados que vemos que cada vez se van sumando más y creo que en este,

por lo menos, nuestros compañeros han tomado dimensión de la importancia que tiene. El país necesita de la Patagonia, somos fundamentales para el país y creo que lo están entendiendo todos, como bien decían en otras palabras respecto a los funcionarios nacionales.

Así que, esperando también la decisión política para lograr los éxitos o los goles, como nombraban otros compañeros.

Gracias, Ayelén, por tus palabras, y gracias a todos por haber hecho el esfuerzo de venir. *[Aplausos]*.

Sra. GUTIÉRREZ. —Bueno, y ahora sí voy a hacer mención a algunas cuestiones.

En principio, obviamente, agradecer la presencia de todos los diputados y diputadas de la Patagonia que se acercaron a nuestra provincia. Fue un honor recibirlos en nuestra Casa, y la verdad es que nos enorgullece también que la convocatoria haya sido tan nutrida.

Yo quiero pedir, en particular, un reconocimiento para todos los trabajadores y trabajadoras de esta Casa y de todas las legislaturas vecinas porque, la verdad es que han hecho un trabajo enorme para que podamos estar cómodos, bien recibidos, atendidos, presentes en cada necesidad que hemos tenido. Y la verdad es que esta Casa siempre ofrece una atención que va más allá de cualquier cuestión partidaria. Esta Casa abraza, busca que podamos legislar en las mejores condiciones. Y, en ese sentido, desde el vicegovernador hasta cada uno de los trabajadores de este lugar nos han brindado no solamente las comodidades, sino también el reconocimiento como trabajadores legislativos para que podamos ejercer nuestra tarea. Así que para todos ellos les pido un fuerte aplauso. *[Aplausos]*.

Quiero decir que creo que, como bien dijeron varios legisladores y legisladoras, este Parlamento Patagónico está cobrando una fuerza significativa a nivel nacional, sobre todo en el reconocimiento nuestro como región. El volumen de este Parlamento depende, obviamente, específicamente, de cada uno de nosotros y nosotras, del compromiso que entreguemos a las discusiones, al debate para que podamos seguir fortaleciéndonos como región pero, fundamentalmente, para que podamos consolidarnos como región en todos aquellos puntos de encuentro que tenemos y que aquí ha quedado absolutamente claro en una cantidad de despachos que han salido por unanimidad, en una cantidad de problemáticas que tenemos en común y que buscamos solucionar. Ha sido más que enriquecedor y, por supuesto, tenemos que seguir trabajando porque —como bien se viene diciendo en todos estos encuentros— ha sido una decisión política enorme la de pensar una Patagonia y una región para ponerla de pie. Y en eso quiero destacar también el fuerte compromiso del presidente del Parlamento Patagónico, Emmanuel Trentino, porque, la verdad es que ni bien empezamos las conversaciones él insistió en la necesidad de poder avanzar, reactivar, promover a nuestra región como una sola frente a tantas necesidades que estábamos asistiendo, viviendo y después de tantos años de estar paralizada. Es por eso que también necesitamos seguir trabajando, profundizando y comprometiéndonos con nuestra región, no solamente para llegar a esas políticas que tanto se necesitan, sino también para poder hablar de un verdadero federalismo. Mucho se habla del federalismo; bueno, hay que hacerlo una realidad. Y ese federalismo tiene que tener más interconexión, tiene que tener inclusión, respeto por todas nuestras diversidades culturales, respeto por el medioambiente, promover siempre el desarrollo y, desde ese lugar, hermanar todos los esfuerzos para que podamos construir, siempre digo, una patria más justa, libre y soberana, pero, bueno, por ahí algunos se enojan, pero son los principios también que nosotros tenemos para pensarnos como región y como país. Y desde ese lugar las puertas del Neuquén, obviamente, siempre van a estar abiertas y nuestra voluntad de ir a cada rincón para seguir promoviendo estas políticas de Estado que tanto necesitamos.

Así que muchísimas gracias por haber venido al Neuquén y los esperamos, y nos estaremos volviendo a encontrar.

Gracias. *[Aplausos]*.

Sr. TRENTINO MÁRTIRE (presidente). —Bueno, me toca el cierre.

Mientras hablaba me iba emocionando, es muy difícil no hacerlo.

La verdad es que la vara cada vez está más alta, cada vez podemos trabajar mancomunadamente y vamos repensando este Parlamento a medida que van pasando las sesiones, y creo que cada vez estamos logrando superarnos más.

Y cuando digo: es muy difícil no emocionarse, tiene que ver, también, con lo que ustedes y todos nosotros generamos. Porque, más allá de lo partidario y lo político y el rol que cada uno de nosotros ocupa, acá, se pone por sobre todo la calidad humana que todos ustedes tienen y que no tengo dudas de que sus compañeros que, por ahí, o no están o nuestros compañeros, muchos están vía Zoom, también, la tienen.

Es importante que nosotros definamos, como lo hicimos ahora, cuáles son los puntos que nosotros no vamos a negociar, y digo cuáles son los puntos que no vamos a relegar, y la necesidad de acompañar y de acompañarnos a nuestros gobiernos provinciales, a los legisladores nacionales, al Gobierno federal, que es el que nos tiene que posibilitar herramientas de las que estamos solicitando.

Cuando hablábamos y decíamos: los asuntos que queremos tratar, más allá de la orden del día y de lo importante que era el debate en comisiones, era, también, conocernos, comprendernos y —como dijo mi amigo y compañero correligionario Francisco— también, a veces, callarnos no es ser, sino es acompañar.

Estamos en un momento muy importante para nuestro país, pero estamos en un momento histórico para nuestra región, y nos convoca el momento histórico. Seguramente, tenemos la posibilidad, la suerte de ser nosotros los que estemos al frente de este movimiento y de este momento histórico que tiene que ser este Parlamento Patagónico.

No tengo ninguna duda de que a lo largo del año entrante, que este 2022 va a tener como protagonista principal las acciones políticas, institucionales y estructurales a este Parlamento, en las acciones no solamente de la Patagonia, sino de la Argentina toda.

Ayer, venían el vicepresidente del Parlamento de Cuyo a charlar con nosotros, nos juntamos los seis presidentes y mi vicepresidenta, que es una guerrera, una compañera de fierro, que me acompaña siempre —perdón [*emocionado*]

Y, yo, rápidamente, le dije: hay que creer, hay que creer en las personas. Hay que creer en la voluntad, que cuando nos mancomunamos, cuando tenemos los mismos objetivos el resultado no puede ser otro que el positivo porque, por lo menos, lo intentamos, porque, por lo menos, luchamos por las cosas que realmente creemos.

Y yo creo que todos los patagónicos, nosotros, con nuestro rol, pero, sobre todo, los patagónicos, vecinas y vecinos de la Patagonia, pero de esa Patagonia profunda merecen vivir mejor; merecen que nosotros les mejoremos su calidad de vida.

Y, en esto —por ahí, va a sonar ortodoxo o, por ahí, voy a salir del contexto más que ortodoxo—, yo creo que nosotros tenemos una gran calidad de funcionarios políticos, de legisladoras y legisladores políticos que tienen muchísimo compromiso para resolver los problemas, si no no estaríamos todos acá, luchando, peleando, debatiendo, conociéndonos para lograr el objetivo común.

Así que, la verdad, me llena de orgullo, me infla el pecho cada vez que digo que soy el presidente del Parlamento; pero no por un yoísmo, sino por lo que representa, que es lo que nosotros representamos, que es ese sentimiento de esfuerzo, de ganas, de trabajo.

La Patagonia siempre fue dura; tiene viento, tiene nieve, pero tiene muchísimas cosas que, por ahí, en otras regiones no van a comprender. Que las grandes distancias no son las que nos separan porque nosotros las grandes distancias las hemos acortado; hoy estamos las seis provincias, los seis presidentes.

Estamos cambiando la realidad de nuestra gente, y ese tiene que ser el único objetivo que tiene que tener este Parlamento.

Así que, legisladoras, legisladores, soy orgullosamente patagónico y miembro de este Parlamento que le va a cambiar la vida, no tengo ninguna duda, a todos los patagónicos.

Nos vamos a ver, seguramente, en Puerto Madryn.

Les deseo a todos unas felices fiestas, que sean con augurio, que sean con amor.

Sin lugar a dudas, un beso al cielo para los que no están, y a redoblar esfuerzos, compañeras y compañeros, a redoblar esfuerzos que esto recién comienza.  
Muchísimas gracias *[12.28 h. Aplausos]*.



## Boletín de Asuntos Entrados

3º Sesión Ordinaria. Martes 30 de noviembre de 2021.

### 1) D 032/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)

El máximo repudio a las elecciones de autoridades para la ilegítima Asamblea Legislativa Unicameral en las islas Malvinas, por parte del Gobierno Británico. Los legítimos representantes parlamentarios de las Islas Malvinas son los legisladores/as, nacionales y provinciales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**COMISIÓN F**

### 2) D 033/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su felicitación por la decisión adoptada a través del Decreto Nacional 754/2021 del Poder Ejecutivo Nacional, que establece cambios en la escala de alícuotas con el objetivo de “promover la exportación” de productos de merluza común, langostino y calamar en presentaciones “para el consumo final que sean elaborados mediante procesos que se completan enteramente en la República Argentina”. **COMISIÓN B**

### 3) D 034/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su Beneplácito a las acciones y compromiso asumidos por parte del Presidente de la Nación Doctor Alberto FERNÁNDEZ, con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su participación de la COP26 (noviembre 2021), adoptando la lucha contra el cambio climático como política de Estado. **COMISIÓN D**

### 4) D 035/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su Beneplácito por el “Programa RAÍCES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior)”, promovido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que logró, hasta el 28 de octubre pasado, las primeras 79 repatriaciones de investigadores e investigadoras tras su relanzamiento en diciembre de 2020. **COMISIÓN C**

### 5) D 036/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su Beneplácito por la sanción de la Ley de Promoción de la Alimentación saludable, conocida como “Ley de Etiquetado Frontal”, constituyendo un hito histórico para la mejora de la alimentación, en la Salud Pública y en la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. **COMISIÓN C**

### 6) R 068/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)

Solicitar al Presidente de la Nación arbitre las medidas para hacer cesar de forma inmediata todos los actos que signifiquen la agresión a la Soberanía Nacional y el riesgo y perjuicio de la declaración de los derechos y garantías a la ciudadanía con epicentros en

las Provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut, pudiendo ser destinataria de hechos similares, también, la provincia de La Pampa. **COMISIÓN A**

**7) R 069/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Secretaría de Energía de la Nación, lleve adelante los actos administrativos necesarios en pos de concretar la ejecución y finalización de la obra del Sistema de Expansión de Gasoducto – ETAPA III que comprende el tramo de alimentación de Gas Natural a Perito Moreno y Los Antiguos de la provincia de Santa Cruz. **COMISIÓN B**

**8) R 070/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a Legisladores y Legisladoras que representan a las Provincia Patagónicas en ambas Cámaras del Congreso Nacional, la elaboración de una ley en la que se promueva la generación de empleo en toda la Región Patagónica, en similares términos del Decreto de Necesidad y Urgencia 191/2021. **COMISIÓN C**

**9) R 071/21- PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), supervise el funcionamiento de todas las empresas prestatarias de telefonía móvil en todo el territorio de las Provincias Patagónicas y exija mayor inversión para que brinde un mejor servicio a los usuarios. **COMISIÓN B Y E**

**10)R 072/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Declarar el rechazo a la decisión de la Organización Mundial de la Salud de incluir a la VEJEZ entre las enfermedades detalladas en la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-11), clasificándola en síntomas generales (código MG2A) incluyendo asimismo un código de extensión para enfermedades relacionadas con la edad (XT9T). **COMISIÓN C**

**11)R 073/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a las legisladoras y a los legisladores nacionales, de las provincias que conforman la Región Patagónica, que realicen las acciones legislativas pertinentes para crear el sello distintivo de origen y calidad: "Hecho en la Patagonia". **UNIFICAR CON R 074/21 - COMISIÓN B**

**12) R 074/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (NEUQUÉN)**

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional y a las Provincias Patagónicas, que intensifiquen los esfuerzos para registrar la marca "Patagonia Argentina", de uso exclusivo en el mercado mundial para productos elaborados en las provincias que la conforman. **UNIFICAR CON R 073/21 - COMISIÓN B**

**13) R 075/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Recomienda a las provincias que integran este parlamento a adoptar medidas legislativas y/o políticas para lograr la implementación de la imagen de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, en los guardapolvos y uniformes de los alumnos y alumnas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. **COMISIÓN C**

#### **14) D 037/21 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (RÍO NEGRO)**

Su beneplácito por la producción del combustible no contaminante denominado “Hidrogeno Verde” en la Patagonia Argentina en el marco de las políticas para luchar contra el cambio climático. **COMISIÓN D**

#### **15)R 076/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

A cada una de las provincias que lo componen, promover la adhesión a la Ley Nacional 27454, que establece el Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos. **COMISIÓN C**

#### **16) R 077/21 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Cancillería y al Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, estudie la factibilidad e instrumente la habilitación de los **Pasos Fronterizos Internacionales de la Patagonia Argentina** a fines de permitir el ingreso al país de extranjeros, extranjeros con residencia en la República Argentina y ciudadanos Argentinos, en los términos del Artículo 11 del Decreto 678/21. **COMISIÓN F**



## Orden del día

3º Sesión Ordinaria. Miércoles 01 de diciembre de 2021.

1) Aprobación del diario de sesiones del 26 y 27 de octubre de 2021 realizado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. (ordinaria).

### **2) PROYECTO DE DECLARACIÓN 007/21 (RÍO NEGRO)**

Su apoyo a los tres proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo nacional al Parlamento argentino mediante los cuales se propone la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes con la representación de varios sectores; la demarcación de un "límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas" de acuerdo a la definición adoptada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en Naciones Unidas; elevar las sanciones y multas a quienes ejerzan la pesca ilegal en aguas argentinas, incluyendo las que circundan a las Islas Malvinas.

### **3) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 002/ 21 (LA PAMPA)**

Solicitar a los legisladores y legisladoras nacionales de las provincias que realicen las acciones legislativas pertinentes y ante las autoridades correspondientes, para la creación de una Tarifa Eléctrica Social para aquellos usuarios residentes en algunas de las provincias patagónicas que perciban algún tipo de asistencia social, nacional o provincial.

### **4) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 062/21 (NEUQUÉN)**

UNIFICADO CON LA RECOMENDACIÓN 065/21 (NEUQUÉN)

A las provincias que lo integran, y que no cuenten con la legislación en ese sentido, consideren sancionar, normas para publicar en su página web, las leyes en formato audiolibro y el servicio de impresión de sus publicaciones en braille para garantizar su acceso y conocimiento por parte de las personas no videntes, disminuidas visuales o que poseen una discapacidad visual.

### **5) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 018/21 (NEUQUÉN)**

Que el Poder Ejecutivo nacional reconsidere lo dispuesto en el Decreto 408/2021, para permitir la restitución comercial de exportaciones para la categoría de refugo de carne bovina (vaca conserva), que no encuentra salida ni mercado en el país poniendo en grave riesgo la producción local sin lograr, tampoco, una baja significativa en el precio de los cortes de carnes disponibles para el consumidor final.

#### **6) PROYECTO DE DECLARACIÓN 033/21 (SANTA CRUZ)**

Su felicitación por la decisión adoptada a través del Decreto Nacional 754/2021 del Poder Ejecutivo Nacional, que establece cambios en la escala de alícuotas con el objetivo de “promover la exportación” de productos de merluza común, langostino y calamar en presentaciones “para el consumo final que sean elaborados mediante procesos que se completan enteramente en la República Argentina”.

#### **7) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 069/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Secretaría de Energía de la Nación, lleve adelante las acciones necesarias para la ejecución de obras del Sistema de Expansión de Gasoducto para todas las provincias de la Patagonia y en particular los actos administrativos para concretar la ETAPA III que comprende el tramo de alimentación de Gas Natural a Perito Moreno y Los Antiguos de la provincia de Santa Cruz.

#### **8) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 071/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), supervise el funcionamiento de todas las empresas prestatarias de telefonía móvil en todo el territorio de las Provincias Patagónicas y exija mayor inversión para que brinde un mejor servicio a los usuarios.

#### **9) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 073/21 (NEUQUÉN)**

UNIFICADO CON R 074/21 (LA PAMPA)

Solicita a las Provincias Patagónicas, en conjunto con el Poder Ejecutivo nacional, intensifiquen los esfuerzos para registrar la marca distintiva “Hecho en Patagonia Argentina”, de uso exclusivo en el mercado mundial para productos elaborados en las provincias que la conforman.

#### **10) PROYECTO DE DECLARACION 030/21 (NEUQUÉN)**

Que vería con agrado que las provincias que integran el Parlamento Patagónico incorporen al Calendario Educativo la Semana del Estudiante Solidario, como evento a realizarse durante la segunda semana de octubre de cada año.

#### **11) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 059/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los Poderes Ejecutivos de las Provincias miembros y al Ministerio de Salud de la Nación, el diseño e implementación de Programas de radicación de profesionales de la salud en sus respectivas jurisdicciones.

#### **12) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 063/21 (NEUQUÉN)**

Solicita al Honorable Senado de la Nación Argentina el pronto tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley S-1777/20, por el cual se declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan enfermedad intestinal inflamatoria.

#### **13) PROYECTO DE DECLARACIÓN 035/21 (SANTA CRUZ)**

Su Beneplácito por el “Programa RAÍCES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior)”, promovido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que logró, hasta el 28 de octubre pasado, las primeras 79 repatriaciones de investigadores e investigadoras tras su relanzamiento en diciembre de 2020.

**14) PROYECTO DE DECLARACIÓN 036/21 (SANTA CRUZ)**

Su Beneplácito por la sanción de la Ley de Promoción de la Alimentación saludable, conocida como “Ley de Etiquetado Frontal”, constituyendo un hito histórico para la mejora de la alimentación, en la Salud Pública y en la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

**15) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 072/21 (LA PAMPA)**

Declarar el rechazo a la decisión de la Organización Mundial de la Salud de incluir a la VEJEZ entre las enfermedades detalladas en la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-11), clasificándola en síntomas generales (código MG2A) incluyendo asimismo un código de extensión para enfermedades relacionadas con la edad (XT9T).

**16) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 075/21 (TIERRA DEL FUEGO)**

Recomienda a las provincias que integran este parlamento a adoptar medidas legislativas y/o políticas para lograr la implementación de la imagen de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, en los guardapolvos y uniformes de los alumnos y alumnas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

**17) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 076/21 (RÍO NEGRO)**

A cada una de las provincias que lo componen, promover la adhesión a la Ley Nacional 27454, que establece el Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos.

**18) PROYECTO DE DECLARACIÓN 034/21 (SANTA CRUZ)**

Su Beneplácito a las acciones y compromiso asumidos por parte del Presidente de la Nación Doctor Alberto FERNÁNDEZ, con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su participación de la COP26 (noviembre 2021), adoptando la lucha contra el cambio climático como política de Estado.

**19) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 070/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar a Legisladores y Legisladoras que representan a las Provincia Patagónicas en ambas Cámaras del Congreso Nacional, la elaboración de una ley en la que se promueva la generación de empleo en toda la Región Patagónica, en similares términos del Decreto de Necesidad y Urgencia 191/2021.

**20) PROYECTO DE DECLARACIÓN 037/21 (RÍO NEGRO)**

Su beneplácito por la producción del combustible no contaminante denominado “Hidrogeno Verde” en la Patagonia Argentina en el marco de las políticas para luchar contra el cambio climático.

**21) PROYECTO DE DECLARACIÓN 010/10 (NEUQUÉN)**

Que vería con agrado que el Congreso de la Nación Argentina diera pronto tratamiento al proyecto de ley Expediente 1122-D-2021, mediante el cual se constituye como ruta nacional la traza comprendida por las actuales rutas: Ruta provincial 20 (provincia de La Pampa), desde la intersección de la Ruta nacional 143 hasta su intersección con la Ruta nacional 151; Ruta provincial 57 (provincia de Río Negro), desde la intersección

de la Ruta nacional 151 hasta el límite con la provincia del Neuquén; desde allí, hasta la Ruta provincial 6 (provincia del Neuquén) mediante el camino que une Peñas Blancas (provincia de Río Negro) con Octavio Pico (provincia de Neuquén); por esa vía provincial, hasta la intersección con la Ruta nacional 40, y, desde allí, por el tramo oeste de la Ruta provincial 6 hasta el Paso Internacional Pichachén (provincia del Neuquén).

## **22) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 009/21 (RÍO NEGRO)**

Al poder Ejecutivo Nacional y a los Poderes Ejecutivos de las provincias patagónicas la instrumentación del estudio de factibilidad del proyecto de asfalto de la Ruta Provincial nº 6 que une las localidades de Ingeniero Jacobacci -Río Negro- y El Maitén -Chubut-, para mejorar la comunicación, fomentar el desarrollo de la región sur-andina y promover la integración patagónica.

## **23) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 019/21 (NEUQUÉN)**

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que a través del Ministerio de Transporte, Vialidad Nacional y los organismos que correspondan, proceda en forma inmediata a reparar la Ruta nacional 151 que atraviesa la provincia de Río Negro y La Pampa, por encontrarse intransitable.

## **24) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 029/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a instancias de la Ley Nacional 24076 y de la Ley Nacional 26019, se incorpore a la obra Sistema de Expansión de Gasoductos en la provincia de Santa Cruz, la construcción de la alimentación de gas natural a las localidades de Gobernador Gregores, Lago Posadas, El Chaltén y Tres Lagos.

## **25) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 036/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Organismo que corresponda, realice un nuevo análisis de factibilidad para la Construcción y Puesta en Servicio del Acueducto desde el Lago Buenos Aires hacia las localidades de zona norte de nuestra Provincia, declarados en Emergencia Hídrica y Bio-Sanitaria a partir de por lo menos el año 2004.

## **26) PROYECTO DE DECLARACIÓN 032/21 (TIERRA DEL FUEGO)**

El máximo repudio a las elecciones de autoridades para la ilegítima Asamblea Legislativa Unicameral en las islas Malvinas, por parte del Gobierno Británico. Los legítimos representantes parlamentarios de las Islas Malvinas son los legisladores/as, nacionales y provinciales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## **27) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 077/21 (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Cancillería y al Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, estudie la factibilidad e instrumente la habilitación de los Pasos Fronterizos Internacionales de la Patagonia Argentina a fines de permitir el ingreso al país de extranjeros, extranjeros con residencia en la República Argentina y ciudadanos Argentinos **con la certificación sanitaria pertinente**, en los términos del Artículo 11 del Decreto 678/21.

**28) PROYECTO DE RECOMENDACIÓN 016/21 (NEUQUÉN)**

**A las Provincias Patagónicas** la creación de una Comisión Especial interpoderes, que tenga por objeto el abordaje del estudio y análisis de la normativa vinculada con los derechos de las mujeres, priorizando el tratamiento en cuestiones relativas a la violencia.

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c

Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c

Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinadora a/c

Gutiérrez, Noemí Petrona

Taquígrafos

Bercovich, Claudia Marcela; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola;  
Guarda, Natalia Vanesa; Rosas, Sonia Beatriz; Sanz, Viviana Noemí.